

PERIURBANOS

hacia el consenso

Ciudad, ambiente y producción de alimentos: propuestas para reordenar el territorio

**1º Encuentro Nacional sobre PERIURBANOS E INTERFASES CRÍTICAS, 2ª Reunión
Científica del PNNAT y 3ra Reunión de la Red PERIURBAN**

Tittonell, Pablo

PERIURBANO hacia el consenso: ciudad, ambiente y producción de alimentos: propuestas para ordenar el territorio: resúmenes ampliados: libro 1 / Pablo Tittonell; Beatriz Giobellina; compilado por Pablo Tittonell; Beatriz Giobellina. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones INTA, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-521-945-8

1. Ordenamiento Territorial. 2. Agricultura Sustentable. 3. Desarrollo Agrícola. I. Giobellina, Beatriz II. Tittonell, Pablo, comp. III. Giobellina, Beatriz, comp. IV. Título. CDD 630



PERIURBANOS

hacia el consenso

Ciudad, ambiente y producción de alimentos: propuestas para reordenar el territorio
1º Encuentro Nacional sobre PERIURBANOS E INTERFASES CRÍTICAS, 2ª Reunión Científica del PNNAT y
3ra Reunión de la Red PERIURBAN

Libro 1

Resúmenes Ampliados

Programa Nacional de Recursos Naturales, Gestión Ambiental y Ecorregiones

INTA

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Presidente

Juan Balbín

Vicepresidente

Mariano Miguel Bosch

Director Nacional

Héctor Espina

COMISIÓN PROMOTORA

**Coordinador Programa Nacional de Recursos Naturales,
Gestión Ambiental y Ecorregiones**

Pablo Tiftonell

Beatriz Giobellina

Centro Regional Córdoba

Eduardo Martelotto

Centro de Investigaciones Agropecuarias / Instituto de Patología Vegetal

Sergio Lenardón

Alejandro Rago

Estación Experimental Agropecuaria Manfredi

Eduardo Orecchia

Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez

Marcelo Tolchinsky

Agencia de Extensión Rural Córdoba

Alejandro Benitez



ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

Comisión Coordinadora:

P. Titonell, B. Giobellina, C. Sasal, M. Pérez, D. Somma (PNNAT); A. Benítez, D. Lobos, L. Viale (AER Córdoba); M. Lerussi (CIAPC - Col. Ing. Agr. Córdoba); J. Catullo, E. Argüello Caro y N. Muñoz (CIAP-IPAVE); E. Cittadini (PNSEPT)

Comisión Académica:

Preside: C. Sasal (PNNAT). Coordinan: E. Argüello Caro y N. Muñoz (CIAP). Colaboran: G. Rodriguez (PNNAT), N. Van Opstal (PNNAT) y S. Beghetto.

Evaluadores: J. Frana (PNPV), C. Carranza (PNFOR), J. Portela (REDECO), M. de la P. Giménez (PNCyO), V. Faggioli (REDAE), M. Saavedra (PNSEPT), L. Martinez (PNSEPT), L. Milesi (PNSuelo), M. Pérez Filgueiras (PNSA), A. Taladriz (PNAPI), N. Maceira (PNNAT), D. Ligier (PNNAT), E. D'angelcola (PNHFA), M. Mitidieri (PNHFA), S. Giancola (PNFRU), J. M. Méndez (PNAIyAV), E. Cafrune (PNIND), D. Prietto (PNAgua); A. Pasinato (PNPA).

Comisión Metodologías participativas:

Coordina S. Ledesma (PNSEPT); D. Lobos (AER Córdoba O-AUPA-PNNAT); F. García (PNSEPT-PNNAT); E. D'Angelcola y M. Mitidieri (PN Hortalizas, flores y aromáticas)

Coordinadores de talleres: L. Martinez, G. Godoy, J. Vitale (PNSEPT); E. Argüello Caro y N. Muñoz (CIAP); V. Marinelli; M.A. Perez, L. del Barrio (PNNAT); C. Bisio (DIPAF); A. Goites (REDAE).

Comisión Comunicación:

Coordinan: L. Viale (AER Córdoba), J. Vitale (PNSEPT) y M. Lerusi (CIAPC); Colaboran: N. Noriega (EEA Manfredi), D. García (EEA Bariloche), C. Gandía (GECOM), S. Centeno (CR Mendoza), L. Medero (PNNAT), S. Odetto (EEA Marcos Juárez), F. Guerra (EEA AMBA), A. Torres (EEA Delta), M. Bianco (EEA Manfredi) y S. Beghetto (Cambio Rural).

Comisión Mapeo casos y ponentes:

D. Somma y M.A. Pérez (PNNAT); G. Tito (EEA AMBA)

Comisión logística en Córdoba:

A. Benítez (Coordina AER Córdoba), C. Bisio (DIPAF), N. Muñoz, E. Cafrune. A. Verga (CIAP), Y. Celiz (AER Córdoba O-AUPA-PNNAT), G. Aguirre (AER Córdoba), X. Stefanini (AER Córdoba), J. Astegiano (IMBIV). M. Quinteros (INTA AER Córdoba), M. Gomez Iguinis (INTA AER Córdoba), S. Bulgarelli (INTA AER Córdoba), M. Girauco (Ministerio de Agricultura y Ganadería de Córdoba), D. Collino (INTA CIAP), F. Asinari (INTA CIAP), S. Boccolinni (CONICET).

Instituciones y organizaciones que organizaron y apoyaron el evento:



Organizan



Ministerio de Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

Apoyan



Universidad Nacional de Córdoba



FAUD
Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño



INVIHAB
Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat



I M B I V



PERIURBANOS HACIA EL CONSENSO

MÚLTIPLES SINERGIAS DE LA PLANEACIÓN Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MULTIACTORAL. Rodríguez, Elsa Marcela; Ferreyra, Patricia; Eula, Mónica Lilian; Camisasso, Mónica Beatriz y Maniacci, Alejandro.

Filiación: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba

Contacto: elsamarcelarodriguez@yahoo.com.ar

RESUMEN

La intención es evidenciar los cambios sustanciales producidos en la dinámica política y socio-espacial y en las condiciones urbano-ambientales como resultado del proceso de planeación y ordenamiento territorial en el Municipio de San Marcos Sierras. La experiencia de extensión se implementó en dos etapas, la 1° entre 2009 - 2011 y la 2° entre 2014 -2015. Uno de los supuestos centrales fue el enfoque de Estado socio –céntrico desde los intereses societales con la voluntad de los poderes legislativo y ejecutivo del Municipio en acuerdo con este equipo de la Universidad Nacional de Córdoba. Se desarrolló un proceso de gestión y democracia deliberativa desde la participación ciudadana en la regulación del territorio y de sus recursos naturales (como el agua y la producción de suelo). Con las ordenanzas de ordenamiento se definió el perfil del pueblo, las tendencias de crecimiento, la zonificación, la mixtura de usos y la protección del capital ambiental natural del bosque nativo y del agua. La ponencia se centra en tres puntos: 1° condiciones de viabilidad que favorecen el derecho a habitar en territorios sustentables y equitativos, 2° características de la metodología y 3° resultados e impactos producidos y que actúan como cambios interdependientes (sinergia).

CONTEXTO

La experiencia denominada “Construyendo multiactoralmente la gestión local en San Marcos Sierras” estuvo orientada a: Fortalecer la gestión democrática del Municipio en el proceso estratégico del ordenamiento territorial, la consolidación habitacional y el desarrollo sustentable en el plano local – regional de la Comunidad de San Marcos Sierras, ampliando las capacidades institucionales y la resolución de problemáticas significativas. Estalocalidad es parte de un escenario común a la zona del Norte cordobés, marcada por ser semiárida, que pone en evidencia profundas externalidades negativas (problemas, amenazas, debilidades), donde las condiciones ambientales y naturales son centrales en la vida socioeconómica y generadoras de conflictos territoriales.

La zona estaba siendo afectada por la sequía de cerca de ocho años provocado por la desertificación con la reducción de 1000mm entre los años 2005-2013, los déficits en el servicio de agua corriente y sistema de riego vacío; las grandes crecientes en el Río Quilpo 2/2012 – Río San Marcos 3/2015; el crecimiento desordenado en extensión y densidad; la inmigración urbana junto con la ocupación de zonas de reserva natural de sierras y ribera, bajo valor de la tierra; los problemas económicos por prácticas invasivas y de alta huella ecológica: boom turístico; el retroceso de la cultura agroproductiva; el aumento del mercado inmobiliario sin contemplar otros factores salvo el del lucro y el crecimiento económico; las ventas y fraccionamiento fraudulento de la tierra.

Esta situación que preocupaba y movilizaba a la población fue una de las condiciones de viabilidad más importante para el inicio del proceso que se presenta. Además, convergieron como facilitadores la explícita y sostenida voluntad política del Municipio de San Marcos Sierras – SMS; el trabajo extensionista que se venía desarrollando entre un equipo de cátedras de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba y el Municipio por las construcciones en el faldeo de la zona de reserva y el estudio en la satisfacción con los servicios públicos.



Desde la perspectiva de los vecinos y las organizaciones involucradas el factor más mencionado como facilitador¹ fue La capacidad técnica y operativa de los funcionarios y equipos técnicos del Municipio (identificado por el 83% de los entrevistados). Luego, un 58,3% mencionó también la voluntad política del gobierno municipal. Y el 52% la disconformidad de la ciudadanía con algún aspecto de la dinámica socio-territorial. Respecto de los Factores Externos, la participación de los equipos de la UNC es el más citado, por el 83,3% de los entrevistados.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

A partir de las condiciones del contexto expuestas y el vínculo establecido con la UNC se lleva adelante un proceso de planeación estratégica del ordenamiento territorial en la localidad de SMS. Dicho proceso consistió en la activación de un proceso socio-político de apropiación y construcción de conocimientos como contenidos consensuados por la ciudadanía, para la definición de políticas públicas locales. Un proceso que se desarrolló en dos etapas (2009 -2011 y 2014 -2015).

Se implementó un diseño metodológico participativo. En la primera etapa se llevaron a cabo: diez talleres generales y zonales de planificación local, dos consultas (mediante encuestas anónimas) sobre el perfil de San Marcos Sierras y temas específicos; firma de adhesión de 350 vecinos a la propuesta de factores de uso y ocupación del suelo; taller integrador para consensuar definitivamente el proyecto que dará lugar a la Ordenanza de Planeación y Ordenamiento Territorial de San Marcos Sierras N° 646/2011.



La segunda etapa orientada a “cualificar la Ordenanza creada con nuevas incorporaciones, precisiones y modificaciones reactivando el proceso participativo de planeamiento de modo multiactoral”, incluyó: la conformación del Consejo Ciudadano para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (COT) integrado por referentes elegidos democráticamente por el voto secreto en las asambleas ciudadanas de las siete zonas (Centro, La Loma, La Banda, Las Gramillas, El Rincón, El Salto y Los Sauces) y los representantes de las Instituciones y Organizaciones de la Sociedad Civil inscriptos en el Registro previsto por Ordenanza.

Así mismo, se organizó y ejecutó un ciclo de diez (10) talleres y reuniones de trabajo con el COT. Las actividades promovidas fueron: preparación de insumos previos, exposiciones dialogadas, trabajos grupales y plenarias para la elaboración de propuestas, construcción de acuerdos preliminares y producción de consensos para proponer modificaciones a la Ordenanza Municipal N° 646/2011.

Como resultados de todo este proceso se crearon cuatro nuevas Ordenanzas:

- N° 595/09 de Ampliación de la Emergencia Hídrica;
- N° 573/09 de Declaración de la Emergencia Territorial;
- N° 646/11 de Ordenamiento territorial;
- N°775/15 de Ordenamiento territorial (introduciendo ajustes y nuevos contenidos respecto de la anterior)

En estos instrumentos normativos se regularon aspectos nodales para un desarrollo territorial planificado: el acceso al agua, el perfil de la localidad, el estilo serrano, las especificaciones en los tipos de Usos de Suelo, los procedimientos para otorgamiento de factibilidad, la delimitación de zonas y fijación de factores de ocupación por zona con la introducción del Factor Monte Nativo, la definición de tendencias de crecimiento y la creación de estructuras y mecanismos de



participación como el COT, de carácter consultivo, convocado y coordinado por la Secretaría de Ambiente y Obras Públicas.

Estos instrumentos normativos son herramientas vigentes. Por sus contenidos, contribuyen a:

- Impulsar una trama con múltiples centralidades / multicentralidades, diversidad de espacios turísticos y recreativos, con la defensa y preservación de la planta natural y patrimonial. La valorización de la ciudad pública y equitativa. Una Zonificación que integra intereses privados y públicos: ganancia de tierras públicas en subdivisiones y posibilidades diferentes de acceso a la tierra.
- La integración socio – urbana posibilitando una mixtura y combinación flexible de usos, propias de pueblo.
- La sustentabilidad, por la definición de tendencias de crecimiento priorizando la protección del capital ambiental natural (FMN), el sistema hídrico y el potencial humano de integración y desarrollo con el mismo. Esto junto a la promoción de un desarrollo económico con establecimientos sostenibles de pequeña escala.

En sí mismas, las ordenanzas creadas se valoran positivamente por la población y los funcionarios, quienes manifiestan “las decisiones fueron llevadas a la práctica”. El 75% de los entrevistados consideró que las decisiones tomadas en el proceso fueron reflejadas en los contenidos de las ordenanzas. Además, un 83,8% de los entrevistados

identifica algún nivel de cumplimiento de los objetivos del proceso: El 47,2% considera que hubo un cumplimiento parcial; el 33,3% afirma que los objetivos se cumplieron en su totalidad y el 2,8% entiende que se cumplieron más objetivos de los inicialmente propuestos.

Con la misma intensidad, se valoran de forma positiva los espacios de participación promovidos en el proceso. El 97,2% en la evaluación, se manifestó en acuerdo a la propuesta que se implementó. Destacan *“El trabajo conjunto, la posibilidad de discutir entre vecinos, la diversidad de ideas, puntos de vista, opiniones; la tolerancia y capacidad de escucha entre vecinos; la búsqueda de consensos”*, esto aún cuando los involucrados también observan que la participación no fue constante, que fue decayendo y que sería deseable una mayor participación del sector que denominan “nativos”. Un 22% de los entrevistados actuales opinó que la participación lograda fue regular.

Respecto de la aplicación de las ordenanzas está en desarrollo su evaluación de los años 2015/16 y se dispone de datos de 2009/2014, más cuando el proceso fue atravesado por un cambio de gestión con la llegada al gobierno municipal de un intendente de otra fuerza política a la iniciadora del proceso. Desde la ciudadanía hay una expectativa y demanda de cumplimiento. Por ahora, cuando los entrevistados participantes de la evaluación iniciada, opinan acerca de los impactos, el 93% identifica algún tipo de incidencia en el plano ambiental, social y político.

APORTES O LECCIONES APRENDIZAJES

La adecuada selección de contenidos normativos posibilita transformar las regulaciones municipales en dispositivos claves para consolidar territorialidades orientadas hacia la equidad y la integración socio-urbana. El fortalecimiento del andamiaje normativo permite también contrarrestar los juegos del mercado de la ciudad privada /privatizada, contaminada /contaminante.

Un proceso local con características de democracia deliberativa posibilita:

- La potenciación de una práctica de participación ciudadana y de planeación estratégica multiactoral frente a los estilos centralistas, autoritarios o de la planificación territorial normativa y tecnocrática, desde los expertos urbanistas.



- El fortalecimiento social desde los deseos, intereses y conocimientos de una diversidad de sujetos y actores, venciendo resistencias, desconfianzas y la escasa práctica de hacer juntos, con reposicionamiento de las organizaciones como gestores públicos.

En su conjunto se evidencia que la aplicación de un enfoque sociocéntrico de cualificación de la relación entre la sociedad Civil y el Estado permite producir, en una experiencia concreta, un conjunto de regulaciones / ordenanzas que impulsaron una diversidad de resiliencias urbano ambientales, económicas, sociales, políticas y culturales.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos los aportes y predisposición de todos los actores intervinientes en el proceso de planeación territorial de San Marcos Sierras: funcionarios y equipos técnicos del municipio, organizaciones sociales y la ciudadanía en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Jordi, Borja (1995) Planificación estratégica de ciudades, Revista Ciudad y Desarrollo.
- Manzanal M., Arzeno M., Nussbaumer B., (Comp.), Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto, Ediciones CICUS Buenos Aires, 2007
- Pascual, Joseph María (2001) De planificación a la gestión estratégica de las ciudades, Ed. Elemts de Debat Territorial.
- Rodríguez, E; Scavuzzo, J Taborda, A; Buthet C (2013) "Metodología Integral de Evaluación de Proyectos Sociales. Indicadores de resultados e impactos, Ed. Brujas, Córdoba - Argentina.
- Rodríguez, E M y Taborda M, A. (2010) "Análisis de políticas públicas. Formación, estilos de gestión y desempeños: Políticas de vivienda. Córdoba 1991 – 2007. Colaboradora Eula Mónica Lilian. Ed. Brujas. Córdoba – Argentina.
- Rosanvallon, Pierre (2009) La Legitimidad Democrática. Legitimidad, Reflexividad, Proximidad. Buenos Aires, Argentina. Editorial Manantial.
- Ordenanzas de Planeación y Ordenamiento Territorial (2009, 2011 y 2015), Ampliación de la Emergencia Hídrica y de la Emergencia Territorial.

CITAS

1. Evaluación en desarrollo que integra el Proyecto de investigación actual "Nuevas territorialidades: los procesos de planeación y ordenamiento territorial en San Marcos Sierras", en el marco de SECYT. UNC.

EFFECTO DEL CALENTAMIENTO DE SUELOS DE LA RESERVA NATURAL URBANA GENERAL SAN MARTÍN, CÓRDOBA, ARGENTINA. Sacchi, G.; Zampar, V.; Fórmica, S.

Filiación: Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Universidad Nacional de Córdoba.

Contacto: gsacchi@unc.edu.ar

RESUMEN

Los incendios forestales o las quemadas controladas constituyen fenómenos frecuentes y recurrentes que producen impactos ecológicos y ambientales en los suelos, lo cual afecta a corto o mediano plazo sus propiedades físicas y químicas. El estudio del impacto de los incendios particularmente en suelos, tiene vital importancia ya que permite conocer la intensidad del daño sufrido y contar con herramientas que permitan su rehabilitación. El área de estudio, la Reserva Natural Urbana General San Martín (Córdoba, Argentina), ubicada en la interfase urbano-natural, es afectada frecuentemente por incendios ocasionados tanto por condiciones climáticas como acciones antrópicas. En este trabajo, se pretende establecer patrones de comportamiento, tanto de propiedades físicas como químicas en horizontes superficiales, producidos por un calentamiento térmico en condiciones de laboratorio. Los mismos pretenden

